

SÉPTIMA CONFERENCIA, SALTO ESTRATÉGICO EVOLUTIVO 1982-1992¹⁹

Coronel (RV) Alejandro Sanabria Tamayo²⁰

Introducirse en el periodo de la historia de las FARC ubicado entre 1982-1992, para entender la relación de su discurso con los fenómenos globales, regionales y nacionales, implica hacer un recuento de los acontecimientos representativos de cada contexto en ese mismo espacio de tiempo.

Para tal efecto, se debe empezar por decir que el contexto internacional se encontraba marcado por la confrontación geopolítica de la Guerra Fría. En ella la guerra entre la URSS y los muyahidines afganos fue intervenida clandestinamente por EE.UU., que les brindaba ayuda financiera y suministro de armamento, por lo que a esta guerra se le conoció también como el “Vietnam de la URSS” (Swift, 2008, p.100). Por otra parte, Europa se encontraba dividida en los países del bloque occidental y los países del bloque oriental o países de la “Cortina de Hierro”, mientras que había “dos Alemanias” separadas por el “Muro de Berlín”.

En el plano regional, Latinoamérica vivía un agobiante escenario sociopolítico influenciado por los planes geoestratégicos de EE.UU. y la URSS. La estrategia comunista había sembrado movimientos revolucionarios en los países latinoamericanos, con el fin de promover y ampliar el ámbito de poder de la URSS en el globo. La respuesta de EE.UU. fue generar golpes de

19 Capítulo de libro vinculado al proyecto de investigación “Las relaciones y fenómenos del redimensionamiento de las FARC y su posicionamiento estratégico en la Comunidad Internacional”, del grupo de investigación “Masa Crítica” de la Escuela Superior de Guerra.

20 Coronel (RV); en la actualidad cursa maestría en Estrategia y Geopolítica en la Escuela Superior de Guerra y se incorporó a la línea de investigación: Estrategia Geopolítica y Seguridad Hemisférica del Departamento de Estrategia.

Estado en los países amenazados por la influencia comunista, para implantar gobiernos totalitarios de derecha que emplearan sus fuerzas militares en la aniquilación de los movimientos revolucionarios (Velásquez, 2002, pp. 11-39).

Como ejemplos de lo anterior, en Centro y Suramérica se pueden citar varios casos: La dictadura militar del General Ríos Montt-que en Guatemala produjo varias masacres²¹-,la dictadura de la dinastía Somoza en El Salvador -que cayó en 1979 con la victoria del Frente Sandinista de Liberación-,en Perú las dictaduras militares culminaron en 1980, año en el que el movimiento maoísta “Sendero Luminoso” inició sus acciones terroristas en el marco de su lucha contra el establecimiento, Grenada fue invadida en 1981 por los EEUU para derrocar el gobierno de orientación comunista que se había implantado.

Chile por su parte, estaba gobernado por el General Augusto Pinochet bajo el modelo de una dictadura militar, y precisamente para mayo de 1982, mes en el que se efectuó la Séptima Conferencia de las FARC, Argentina, que estaba bajo el gobierno del General Leopoldo Galtieri en la modalidad de una Junta Militar, se encontraba en el clímax de la Guerra de las Malvinas contra Gran Bretaña. En otros países finalizaban las dictaduras militares para dar paso a modelos de gobierno democráticos²². Este escenario era especialmente amenazante para la izquierda latinoamericana, debido al poder que en el marco de estas dictaduras se empleó, no sólo contra los grupos subversivos sino contra cualquier asomo de comunismo (Maira y Vicario, 1991, pp. 177- 214).

La política regional norteamericana en la dinámica de la Guerra Fría, había pasado de la doctrina de contención²³ frente a la URSS, a la doctrina de conflictos de baja intensidad. Ronald Reagan, presidente de EE.UU. entre 1981 y 1989, había implantado esta como la “Doctrina Reagan” y con ella dejaba atrás la óptica estadounidense de rasgos económicos, políticos y culturales comunes a los pueblos latinoamericanos en su política exterior latinoamericana, para pasar al reconocimiento de esas diferencias entre los diferentes países, pero con el ánimo de

21 Es así como en El Salvador, tal como dice el Autor Harold José Rizo Otero en su obra *Evolución del Conflicto Armado en Colombia e Iberoamérica*, el 10 de agosto de 1987, los presidentes de los países centroamericanos, firmaron el Acuerdo de Esquipulas II, por medio del cual se adoptó un plan de paz para la región. Este plan no fue aceptado inicialmente por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, FMLN. (Rizo, 2002, p. 115).

22 Colombia ya había pasado la etapa de los gobiernos militares, excepcionales entre el escenario regional, ya que las instituciones militares colombianas ejercieron directamente el poder en contadas ocasiones (Atehortúa, Vélez, 1994, pp.163-211).

23 Política concebida para frenar el poderío y la actitud de los rusos, inicialmente en Europa, pero que con la guerra de Corea tornó a un escenario orientado a lo global (Calvocoressi, 1999, p.31)

insertar su política en los marcos de su concepción global de política internacional (Insulza, 1983, pp. 134-165).

En el contexto nacional, Colombia, para el momento en el que se dio la Séptima Conferencia de las FARC –en mayo de 1982–, se encontraba bajo los últimos meses de gobierno el Presidente Julio Cesar Turbay Ayala, quien al poco tiempo de asumir su periodo de gobierno en agosto de 1978, había dictado el Decreto 1923 “Estatuto de Seguridad” que iba hasta junio 9 de 1982, el cual estaba enfocado en combatir a los grupos alzados en armas, y que se desarrolló en la época en la cual la generalidad de países latinoamericanos implementaron aspectos de la Doctrina de la Seguridad Nacional (Velásquez, 2002, pp. 11-18), creada tácitamente en EE.UU. al inicio de la Guerra Fría.

Bajo el amparo de este decreto, la Justicia Penal Militar tenía jurisdicción para juzgar a civiles acusados de cometer delitos políticos. Los Jueces eran militares en servicio activo y los juicios eran orales, además el estamento militar podía capturar a sospechosos de delitos contra la seguridad del Estado por participar en reuniones que considerara fuera de orden legal.

Así mismo, en 1981 el M-19 sustrajo más de 5.000 armas del Cantón Norte del Ejército, realizó la toma de la Embajada de la República Dominicana²⁴, e intentó fallidamente realizar una invasión por el Pacífico, la cual fue contrarrestada por el Ejército. Debido a las relaciones del grupo terrorista con Cuba, el Presidente Turbay rompió relaciones con ese país pero éste, el 23 de marzo de 1981, firmó la Ley de Amnistía,²⁵ orientada a facilitar la entrega incondicional de los levantados en armas, que tuvieron un plazo de cuatro meses para hacerlo, al final de los cuales fueron pocos los que depusieron la lucha (Arizmendi, 1989, p.292).

A finales de la década de los años 70, el tráfico de la marihuana en Colombia sucumbió por los crecientes cultivos de esta planta narcótica en EE.UU., lo que dio fin al Cartel de la Costa Atlántica, e impulsó el cultivo de la planta de coca por parte de traficantes que hasta ese momento la importaban del Perú y de Bolivia para cristalizarla en Colombia, fenómeno que dio inicio a los Carteles de Medellín y Cali, los cuales irrumpieron para alimentar el espiral de violencia y corrupción en el país (Ríos, 2017, p.61).

24 El M-19, movimiento revolucionario activo a esa época vio la posibilidad de desarrollar esta acción de fuerza para negociar presos por rehenes (Riaño, José Yamel, 2006, p.98).

25 Las FARC y el M-19 rechazaron la amnistía ofrecida por Turbay, pues consideraban que lo único que ofrecía era la desmovilización como si se tratase de una guerrilla derrotada (Vinyamata, Benavides, 2011, p. 85).

Posteriormente, en 1981 surgió el autodenominado “Muerte a Secuestradores” (MAS)²⁶, un grupo armado ilegal de justicia privada creado por miembros del Cartel de Medellín en respuesta a los secuestros que hacía el M-19 a familiares de los miembros visibles del Cartel. Mientras tanto en el Magdalena Medio se libraba una cruenta lucha contra los grupos alzados en armas por parte de organizaciones de autodefensas campesinas, que empezaron a realizar acciones armadas coordinadas con unidades del Ejército Nacional bajo el amparo de la Constitución de 1886 que permitía este tipo de actividades (Ley 48, 1968). Ese mismo año Arturo Alape visitaría a Fidel Castro (Castro, 2008, p. 79).

En medio de este contexto tuvo lugar la Séptima Conferencia de las FARC, la cual constituyó la línea divisoria entre el antes y el después del inicio de su verdadero desarrollo estratégico. Este capítulo se adentrará en el período de 1982 a 1992 de la historia de las FARC para brindar los elementos base que permiten afirmar que esta conferencia constituyó la plataforma de cambio estratégico de este grupo insurgente en materia de tácticas militares, de organización y de estructuración política. Esta reestructuración se proyectaría en el crecimiento de integrantes y estructuras, armamento y cobertura territorial. Se profundizará también en la inmersión de este movimiento en el negocio del narcotráfico y la adición del epíteto “Ejército del Pueblo” (EP) a su nombre.

Antes de la Séptima Conferencia, las FARC, contaban con poco menos de 1000 integrantes, un grupo que apenas era capaz de desarrollar acciones armadas contra la Fuerza Pública y efectuar algunos actos terroristas. Su supervivencia dependía de operar en áreas remotas donde hubiese falta de atención o voluntad política del Estado colombiano para hacer presencia policiva, mientras que este grupo reclutaba y obtenía apoyo logístico del campesinado (International Institute for Strategic Studies (IISS, 2011, p.p. 39a).

Otro aspecto importante de lo que significó la Séptima Conferencia para las FARC, es que, hasta ese entonces las FARC no poseían la mentalidad estratégica requerida para desarrollar el movimiento que pretenderían ser a partir de esta significativa conferencia. (IISS, 2011, pp. 39b).

26 Este grupo se anunció públicamente en 1981 y, además de luchar contra guerrilleros, desarrolló una campaña de intimidación contra la izquierda, sindicalistas y responsables políticos a través de asesinatos y desapariciones (Pecaut, 1989, p.357).

La Séptima Conferencia se encargó de revertir esa falta de interés en la estrategia, en especial de su dimensión internacional. El planteamiento estratégico se desarrolló en ella después de que sus líderes terminaran un largo proceso de años de cuestionamiento y replanteo de las tácticas empleadas hasta ese momento y del reconocimiento de esa falencia estratégica (IISS, 2011, p.39c).

Entonces, la Séptima Conferencia de las FARC puede verse como el perfeccionamiento del cambio relevante que diera la Sexta Conferencia, el salto en su evolución como organización armada insurgente. La adición del concepto EP (Ejército del Pueblo) a la abreviatura FARC, no consistió simplemente en el mejoramiento en la estética de su nombre, sino al desenvolvimiento de un entramado ideológico pulido durante el lapso entre la Sexta Conferencia y la que se está estudiando en estas páginas (Arenas, 1984, pp. 19-20).

Esta Conferencia presentó variedad de componentes discursivos, de contexto e ideológicos para enfocar el redimensionamiento evolutivo de la organización, pues se da por sentado que tiene propósitos, y para lograrlos debe ganar y consolidar la voluntad de sus miembros para cumplirlos.

La labor investigativa realizada para el presente trabajo, adopta la teoría del análisis del discurso del lingüista holandés Teun Van Dijk, iniciando este capítulo con la selección de aportes constitutivos del discurso de las FARC en mayo de 1982.

Es necesario reconocer que las FARC fueron una organización con un esquema jerárquico de dirección, hecho que ayudó a dar soporte a su discurso político. En el informe central a la Séptima Conferencia se evidencia esa intención de difundir a los mandos internos parámetros correctivos dentro de los procesos propios de esa organización, con el fin de perfeccionarlos y actualizar al movimiento en las prácticas estratégicas necesarias para responder al escenario de la época. Así se implementa el concepto de “poder” en el discurso (Órdenes, seguimiento y control de ejecución a estructuras subordinadas -frentes-).

En esta conferencia se transmitieron instrucciones para perfeccionar el trabajo sistemático de organización política clandestina, y de métodos para la difusión interna y externa de su ideología, aspectos que evidentemente habrían de traer un avance intangible en el campo estratégico, al superar estadios anteriores orientados hacia un componente mayoritariamente militar, como se ha evidenciado en las conferencias anteriores (FARC, b, pp.12-14d). Tales parámetros están contenidos en instrucciones

impartidas en el campo de la táctica y la estrategia militar, como el mejoramiento de sus estatutos, una reestructuración de su régimen disciplinario, la adecuación de normas en el ejercicio de comandar, la organización de estructuras clandestinas²⁷ de apoyo, y la organización de masas.

El “Informe Central a la Séptima Conferencia” inicia así:

Para comenzar este informe tenemos que decir que el aporte de los diversos frentes no estuvo a la altura del análisis que los comunistas estamos obligados a hacer cuando se trata de cuestiones trascendentales como esta conferencia [...] y aclararnos suficientemente la política general de las FARC, qué [sic] es la política general, su línea de organización en el campo de los núcleos de solidaridad, de nuestra línea de masas en el campo de la Organización Popular y conceptos en cuanto al Programa Agrario de los guerrilleros y también sobre las modificaciones y nuevas introducciones (FARC, 1982, p. 1e).

El anterior párrafo da una idea del estilo discursivo de las FARC, tomando como guía el estudio hecho por Van Dijk cuando afirma que “Las personas llevan a cabo acciones de índole política o social cuando utilizan textos o hablan”.

El Secretariado, que funge como el comunicador del mensaje, señala intrínsecamente que él mismo, como quienes reciben el mensaje, hacen parte de una comunidad. El componente de “poder” de este discurso se materializa cuando el Secretariado hace un llamado de atención a los comandantes de frente por el incumplimiento a una orden. Esta expresión discursiva contiene ese elemento de jerarquía, el que ejerce el Secretariado sobre las estructuras subordinadas a él.

En la referencia a la “política general de las FARC”, el Secretariado proyecta el componente “ideológico”, y en el campo de los “núcleos de solidaridad” y las “líneas de masa” a las que se refiere, implementa el concepto “acción” orientando a las estructuras para que desarrollen determinados planes. En este caso el elemento “jerarquía” del discurso se identifica fácilmente, pues la labor encomendada la ordena el Secretariado como estructura de dirección del movimiento, al tiempo que actúa como garante de la política comunista y como organismo de control hacia sus

27 Dentro de la organización existen las milicias bolivarianas y las milicias populares; la principal diferencia entre ambas reside en el grado de compromiso que asumen. Las milicias bolivarianas tienen una mayor formación política y militar y por tiempos comparten la vida de la guerrilla, en tanto que las milicias populares tienen un carácter más temporal (Ferro, Uribe, 2002, p.55).

estructuras subalternas, que han de materializar estas instrucciones sobre las masas (FARC, 1982, b, p.13f).

La evolución del movimiento revolucionario a través de un visible mejoramiento de su discurso es evidente con el transcurrir de estas reuniones, con las que se fueron implementando nuevas herramientas como la publicación de un boletín bimestral y la reproducción del periódico “Resistencia” por parte de cada frente.

El Ejército había logrado identificar las tácticas guerrilleras, por lo cual este grupo necesitaba reestructurar lo concerniente a esta materia. En cuanto a la propaganda y organización de masas, la desigualdad social le proporcionaba a las FARC oportunidades para aprovechar.

Estos recursos intelectuales invocan el espíritu de las convicciones comunistas, del materialismo histórico²⁸ y del lenguaje típico que emplea el movimiento revolucionario para llegar a las mentes de sus integrantes. El aparte del planteamiento estratégico hecho en la Séptima Conferencia que se cita a continuación, ilustra de manera breve la implementación de este recurso:

Por eso nuestra estrategia militar tiene que ir en la dirección precisa, donde se están anudando todas las contradicciones de la sociedad. Y esas contradicciones no se dan de la misma manera y con la misma intensidad en todas partes, sino en las grandes ciudades colombianas y en las poblaciones de gran densidad humana. Allí se da no solo la gran contradicción entre capital y trabajo, sino al mismo tiempo, todas las contradicciones de la sociedad colombiana, y si esto es así, las FARC tienen que hacer la pelea si no en el área, sí en dirección al área donde se están dando tales contradicciones y no en las profundidades de la selva (FARC, 1982, c, pp. 1-8g).

Con este planteamiento en el campo militar, las FARC pretendían desplegar sus fuerzas si no en todo, en la mayor parte del territorio nacional para cumplir sus fines estratégicos de llegar al poder involucrando el movimiento armado en lo que llamó “el torrente de la acción popular” que habría de jugar su papel en el proceso de la insurrección que los llevaría a tal objetivo (FARC, 1982, p. 6h). Para ello

28 Esta concepción de la historia consiste, pues, en exponer el proceso real de producción partiendo para ello de la producción material de la vida inmediata, y en concebir la forma de intercambio correspondiente a este modo de producción y engendrada por él, es decir, la sociedad civil en sus diferentes fases. (Escobar, 1989, pp.5-6).

emplearon como modelo de revolución a la Revolución Cubana, y eligieron como centro estratégico la cordillera oriental en imitación al empleado por la guerrilla de Fidel Castro desde la Sierra Maestra (FARC, 1982, c, pp. 1-8i).

Una muestra de que el trabajo desplegado por el Secretariado cumple con parámetros mencionados por Van Dijk, es el hecho de que se organizaran estos encuentros de miembros representativos del grupo revolucionario, entendiendo que “El discurso es también un fenómeno práctico, social y cultural. Los usuarios del lenguaje que emplean el discurso realizan actos sociales y participan en la interacción social. Conversación y otras formas de dialogo, diversos contextos sociales y culturales; reuniones informales con amigos o profesionales, o encuentros institucionales” (Van Dijk, 2000, p.21b).

Es en la Séptima Conferencia que el perfil discursivo de las FARC comienza a cambiar, pues:

Se considera que hasta 20 años después de su fundación, las FARC estuvieron limitadas en su visión estratégica, con un interés predominante en el campesinado y sus necesidades, especialmente en el clamor de una reforma agraria, que fue durante mucho tiempo su plataforma principal (IISS, 2011, p.38e).

El Partido Comunista Colombiano (PCC)²⁹, que había promovido directamente la conformación de las FARC a través de su activismo político, estuvo de acuerdo en adoptar al grupo como su brazo armado bajo el emergente dogma de “todas las formas de lucha”³⁰, según el cual las metas políticas debían perseguirse tanto a través de la violencia como en las urnas. Sin embargo, el PCC, que estaba dominado por Moscú y que creía que las condiciones objetivas para una revolución social no estaban aún dadas en Colombia, permitió que la organización creciera lenta y orgánicamente, sin fomentar el pensamiento estratégico autónomo entre sus miembros (IISS, 2011, p.38f).

29 De acuerdo con el PCC su primera etapa histórica comprende desde su fundación el 17 de julio de 1930 hasta el 22 de octubre de 1949, fecha en que se produce una reunión extraordinaria en la cual concluyen que deben implementar la autodefensa de masas (Medina, 1989, p.9).

30 Concepto mediante el cual los dirigentes del PCC siempre encubrieron su estrategia, consistente en hacer avanzar su causa mediante las armas y la subversión, mediante la acción política clandestina y la acción abierta, mediante la propaganda y el espionaje, mediante la acción parlamentaria y el terrorismo, mediante la desinformación y la “información dirigida”, no es una invención del comunismo colombiano (Makenzie, 2007, p.335).

Para comprender mejor las relaciones entre sucesos, fenómenos y teorías internacionales que influenciaron el discurso y actuar de las FARC, se expone a continuación un aparte del texto “Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de Raúl Reyes” (IISS, 2011), en el cual se presentan en conjunto aspectos importantes de su proceso evolutivo:

Al principio, la política internacional preocupaba poco a las FARC. El grupo era ortodoxo en su discurso marxista-leninista, una consecuencia del profundo vínculo del PCC a sus orígenes pro-soviéticos como un producto de las actividades de la Internacional Comunista en Latinoamérica. Sin embargo, las FARC no tenían relaciones políticas ni financieras directas con la Unión Soviética, a pesar de que varios de sus operadores guerrilleros estudiaban en Moscú, o visitaban esa ciudad; de hecho, los soviéticos nunca buscaron apoyar, ni utilizar de otra forma ningún grupo guerrillero colombiano durante ese lapso, enfocándose, en cambio en Cuba, Chile, Centroamérica y algunos otros Estados latinoamericanos (IISS, 2011, p.39g).

Por su parte, Cuba, con un entusiasmo por exportar la revolución soviética que excedía incluso el de Moscú, favorecía consistentemente al ELN y al M-19 por encima de las FARC. Los miembros de las FARC eran también intensamente pragmáticos, y se preocupaban más por los asuntos prácticos de la guerra que por cualquier clase de emulación de actores externos. Como declaró el ideólogo principal de las FARC, Luis Morantes (mejor conocido como Jacobo Arenas), las consideraciones teóricas eran secundarias al problema inmediato de que el enemigo estaba ‘dándonos plomo casi todos los días’. Si las FARC adoptaban de manera consciente algún modelo, este sería el de los norvietnamitas, que buscaban aplicar el concepto de guerra popular de Mao Zedong. Sin embargo, la ruptura sino-soviética, junto con el carácter fuertemente autónomo de la visión de las FARC, descartó el reconocimiento de cualquier deuda ideológica con el maoísmo (IISS, 2011, p.39h).

El proceso cognitivo en el campo político e ideológico de esta Conferencia, supuso un avance de alta relevancia en la historia de las FARC, agregando a su nombre “Ejército del Pueblo” (FARC-EP). Lo expresado por el Secretariado en su informe, respecto a esta adición, lo resumen las siguientes líneas de un aparte de los documentos estudiados:

En los materiales preparatorios de la Conferencia hay una tesis que trata, seguramente, de la cuestión más importante de las FARC, hacia llamarnos desde hoy Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. La mayoría, si no la totalidad de los frentes, están de acuerdo en que de aquí salgamos con el nombre de Ejército del Pueblo. Y es que en realidad ya somos un Ejército. Un movimiento guerrillero que despliega su actividad política, organizativa y militar en 16 frentes, es ya un ejército (FARC, 1982, b, p. 21j).

Aquí se observa la contundencia del Secretariado cuando expresa que llamarse “desde ahora Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo”, es lo más importante en los materiales preparatorios de la Séptima Conferencia, mensaje sensiblemente cargado de fuerza ideológica.

En el hecho de que con 16 frentes las FARC pensarán que eran ya un ejército, evidencia su vocación ideológica y brinda elementos para reconocer que tenían la convicción de que contaban con el potencial para consolidar su moral revolucionaria y prever un desarrollo con buenas posibilidades de lograr sus objetivos.

Las FARC, al parecer, veían que los fenómenos mundiales progresaban en la dirección que le favorecía. En el Informe Central a la Séptima Conferencia, el Secretariado acude a un recurso de la retórica de la Revolución Cubana: “Esta lucha vista en profundidad con el método del materialismo histórico dice claramente, como afirma Fidel Castro, *“que la rueda de la historia ha echado a andar no en beneficio del capitalismo sino en beneficio de la revolución mundial”* (FARC, 1982, b, p. 36k). Este recurso discursivo sumado a los anteriores, alimentaría la estructura del mensaje y acompañarían la rápida evolución que a partir de este momento tendrían las FARC.

En la estructura de la Séptima Conferencia tratada hasta el momento, se evidencia un mejoramiento en su estilo discursivo, en su organización y su análisis estratégico.

Entre esta conferencia y la Octava, realizada en 1993, las FARC habrían de crecer de 17 a 60 frentes. Fue entonces una estrategia asertiva la elaborada en la Séptima Conferencia, pero además ese fortalecimiento se explica por la incursión de esta guerrilla en el negocio del narcotráfico, que le aumentaría los recursos de financiamiento (IISS, 2011, p.39i).

La auto denominación como Ejército del Pueblo, hace parte del enfoque político. Como dijera el máximo ideólogo de las FARC, Jacobo Arenas, en su obra ‘Cese el fuego’: “Las FARC son un movimiento eminentemente político” (Arenas, 1984, p. 1b).

Por supuesto, este carácter político hace parte importante del entramado de su estrategia, pues es la carta de navegación de cualquier movimiento revolucionario que pretende llegar al poder. Nuevamente Jacobo Arenas menciona en su obra “Cese al fuego”:

Para que un movimiento de Autodefensa pueda dar a luz una guerrilla, es decir, una Autodefensa madre, se requiere que en el seno de la Autodefensa se dé un núcleo armado con características de guerrilla y que ese núcleo disponga de una estructura orgánica y de mando, de un plan militar, de un conocimiento de la táctica, lo operacional y lo estratégico; núcleo cuyos integrantes ya no luchan por la defensa de sus intereses particulares, no luchan por la tierra, sino por el triunfo de la Revolución, es decir, unos combatientes de nuevo tipo, unos profesionales de “La Causa”, que combaten ante todo por el poder (Arenas, 1984, p. 7c).

Por otro lado, dentro del Informe Central de la Séptima Conferencia se encuentra el análisis hecho al ‘Plan Cisne 3’, un procedimiento planeado por el Secretariado en 1980 con el aporte de las experiencias de los Frentes ante el cambio de tácticas adoptado por el Ejército Nacional y que afectó significativamente al grupo insurgente. Entonces ‘Cisne 3’ fue la recuperación de iniciativa táctica por parte de las estructuras insurgentes (FARC, 1982, 4-12L).

La operación ‘Cisne 3’ se centraba en la implementación de misiones de corta duración y emboscadas, con un trasfondo de recolección de información y desplazamiento de tropas a campo traviesa sin usar caminos ni trochas asentadas y burlando la observación de los campesinos, remplazando el despliegue de pelea (FARC, 1982, P.7m).

Se organizaron entonces tres unidades operativas que se desplazarían durante 21 días en tres sub-áreas, evitando ser detectadas por los campesinos a menos que se tratara de compañeros de absoluta confianza. Cada unidad estuvo compuesta por 35 hombres y se movería en forma permanente sin perder el contacto con las otras, el

cual se haría a través de enlaces permanentes que comunicaban todas las novedades. La misión fundamental de las unidades era detectar y ubicar patrullas enemigas e informar a las demás “para que se concentraran, ultimar los detalles del momento, producir el movimiento hacia el objetivo, asediarlo y asaltarlo” (FARC, 1982, b, P. 7n). Por ello, destaca entre las instrucciones en el campo estratégico militar la siguiente:

Este cambio no solo tiene importancia desde el punto de vista de los resultados concretos, sino porque obliga a las fuerzas contra guerrilleras a buscar sucesivamente nuevos modos de operar, inclusive de fácil planteamiento desde el punto de vista teórico, pero de difícil planeamiento de las operaciones militares concretas. Para nosotros tiene gran importancia obligar al enemigo a estar cambiando de modo de operar que no puede imponerse de la noche a la mañana porque tales cambios en el campo militar no pueden darse sino a través de una prolongada experiencia práctica (FARC, 1982, b, p. 6).

El contenido de este mensaje es claro para que las estructuras comprendan las acciones a seguir. Su sentido estratégico radica en la explotación de la suma de las ganancias tácticas, la acción está inmersa en hacer conocer este concepto a las estructuras para que lo pongan en práctica (componente de acción del discurso).

Aunque el documento preparatorio que trata el Plan Cisne 3 se caracterizó por su énfasis en materia táctica, en su desarrollo se introduce un componente discursivo importante, dentro del cual se hace una invitación a los frentes a mejorar su organización política y de masas, así como organizar el movimiento de “Núcleos de Solidaridad” (FARC, 1982, b, 11-13ñ).

En este plan, las FARC hacen una autocrítica y expresan que “frente a la organización clandestina es muy poco lo que tenemos, ya que los Frentes siguen dedicando más tiempo y energías a la organización legal que a la clandestina. Hay frentes que no destacan conforme a los planes suficientes comisiones de organización, ni hay permanencia de las organizaciones” (FARC, 1982, b, 10o). En este punto, el discurso tiene una función organizativa, cuyos resultados se verían a través de los próximos años en la organización de comunidades campesinas e indígenas.

Lo anterior sugiere que el mensaje estaba dirigido a canalizar los esfuerzos de los Frentes para conformar y fortalecer las comisiones de organización, para lo

cual una de sus grandes responsabilidades sería dar orden a estructuras políticas clandestinas. Con ello se hace patente un recurso discursivo en el que se ve la práctica de la jerarquía de la acción.

Efectivamente, las FARC con este mensaje están exhortando, llamando la atención, corrigiendo, ordenando, potenciando y multiplicando (diversas acciones con jerarquía) procedimientos que de acuerdo con su planteamiento, servirán a su vez para diseminar su discurso valiéndose del crecimiento de sus estructuras políticas clandestinas.

El siguiente aparte del documento en estudio contiene componentes organizativos del discurso, con el cual se pretende perfeccionar la terminología de su discurso revolucionario:

Ahí en las tesis decimos que debemos ser más concretos, precisos y claros. Nuestras comunicaciones deben contener mensajes al pueblo. Aquí en Colombia hay que escribir bien, con gusto y un poco de gracia y humorismo, y si se quiere con pasión, pero haciendo uso del término preciso, entendible, rico en su contenido, profundo en su concepto, que exprese nuestra condición de clase, nuestra ideología y nuestra política en palabras que lleguen al alma de la audiencia (FARC, 1982, b, p. 26p).

El anterior mensaje se puede desglosar por sus componentes de “acción”, “contexto”, “poder” e “ideología”. El componente de “acción”, que a su vez obedece a una intención, está claramente determinado cuando se afirma que las estructuras se deben preparar para escribir, para difundir su discurso hasta el receptor final: El pueblo, las masas. El “contexto” es el descrito en los párrafos anteriores que están articulados a este mensaje en el documento, mientras el “poder” radica en el Secretariado, órgano de dirección de las FARC. La “ideología” está contenida en las frases “nuestra condición de clase”, “nuestra ideología” y “nuestra política”, propias de ese grupo revolucionario.

Las FARC manifiestan en el fragmento citado su necesidad de llegar con su discurso e ideología a la población civil, esa es la intencionalidad. La respuesta evolutiva de esta guerrilla frente a los diferentes contextos, lo es también frente a un escenario de necesidades internas. Entre las principales de estas necesidades estaban:

- Reestructurar el modo de operar: cambiar las tácticas que ya habían sido identificadas por el Ejército. Ahora al enemigo se le debe buscar, inducirlo al combate en el terreno y condiciones elegidos por la guerrilla y desgastarlo. Este componente altamente táctico tiene importancia estratégica, pues busca mantener su potencialidad en el campo militar.
- La reorganización del Estado Mayor y sus funciones: “La tesis en lo fundamental trata el problema del funcionamiento del Estado Mayor Central. Conformado, como hasta ahora con muchos integrantes, no se puede reunir. Por eso la tesis dice que si un Estado Mayor Central no se puede reunir pierde su objeto. Habría que pensar en esta Conferencia en otra salida práctica y esa sería reducir el número de sus integrantes” (FARC, 1982, b, p. 27q).
- El aumento de la cantidad y calidad de los comandantes: El movimiento espera superar en 200, con el fin de potencializar el desdoblamiento de los frentes, que también esperan aumentar a 25 en poco tiempo.
- En el campo normativo y disciplinario: “hay modificaciones, supresiones y adiciones al estatuto, al reglamento de régimen disciplinario y a las normas de comando de las FARC, así como al programa agrario de los guerrilleros” (FARC, 1982, p. 33r).

Otro aspecto de la Séptima Conferencia es que en ella las FARC preveían, dentro del contexto nacional un golpe de Estado³¹ por parte de Generales del Ejército Nacional. En su mensaje a los miembros de esa organización difundieron: “Es por esto que en las tesis decimos que nosotros estamos obligados a contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de la política de convergencia democrática para la búsqueda de una salida inteligente de la gran crisis que vive la nación y para oponer fuerza de masas, fuerza de pueblo a los planes golpistas de los militares reaccionarios” (FARC, 1982, b, pp. 39-40s).

31 En septiembre de 1984, en un discurso que el Presidente Belisario Betancur pronunció en Arauca, denunció públicamente la existencia de fuerzas opositoras a su política de paz que estaban incitando a un golpe de estado. (Círculo de lectores, 1985, p.132).

El texto anterior muestra una preocupación del grupo revolucionario que a la vez era una motivación para fortalecerse en su dimensión política en aras de liderar lo que ellos denominaron una “convergencia política”³², que sirviera para diseñar un proyecto que impidiese la concreción de lo que ese movimiento preveía como la amenaza mayor en el contexto nacional: una toma del poder por parte del estamento militar. Constituye un mensaje con una carga evidentemente ideológica y de contexto, que además proyecta desde ese momento el componente de la acción al generar las tareas a implementar más adelante para evitar el amenazante golpe de Estado.

La periodista Olga Behar se refirió en su momento a que las Fuerzas Militares de Colombia tenían su propia posición sobre temas como la paz, las reformas políticas, el tratamiento a los alzados en armas y la supervivencia de la democracia, referencia extraída de la apreciación de situación post-electoral del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares en 1982, cuyo fragmento alusivo a la calidad política de la insurgencia dice: “El país y las Fuerzas Armadas han venido clamando por largo tiempo que se les dé un tratamiento político a la subversión por considerar que la sola acción militar no es suficiente ni tampoco suficientemente eficaz, como lo ha demostrado ya una larga y penosa experiencia” (Behar, 1985, p.299).

Esa parte de este discurso dirigida al exterior de la organización, no solo contemplaba influir en las masas, también en los otros grupos alzados en armas, pensando en la posibilidad de alianzas, incluyéndolos en su estrategia de “Unidad de Acción”, consistente en establecer relaciones de cooperación sin entrar en atribuciones de mando pero bajo la supervisión y coordinación previa del nivel político central. Al respecto, entre otras alusiones al tema, el documento refiere en palabras del Secretariado:

Nunca hemos dicho que encomendarnos, poner guerrilleros nuestros al mando de cuadros de otros movimientos, convivir con grupos diferentes a las FARC, llegar a acuerdos por la base, cualesquiera sean estos acuerdos, sea una política de unidad de acción [...] Encima, ahora por el hecho de realizar nuestra propia política sin consultar con ellos, nos califican de traidores y por eso nos tocó responder en forma clara y precisa en el último número de resistencia. Claro que esto no

32 En el V plenum de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar esta unión sostiene: “Los argumentos de unidad y convergencia por la democracia no son obstáculos para defender la validez de las diversas formas de acción (la lucha armada incluida) [...] El surgimiento de la CGSB como factor de unidad del movimiento insurgente colombiano facilita al gobierno nacional un solo interlocutor [...]”. (Giraldo, 2001, p. 50).

quiere decir un rompimiento total. Podría llegarse a conversaciones, incluso a acuerdos con el M-19 pero sobre la base de lo establecido por nosotros hace tiempo y que consiste en que si los jefes del M-19 tienen real interés en conversar con nosotros, busquen contacto y lleguen a acuerdos políticos primero con el organismo político superior y luego vengan a hablar con nosotros el tiempo que quieran y sobre lo que quieran (FARC, 1982, b, pp. 31-32t).

En este mensaje las FARC evidencian la visión que tienen de sí mismas como un movimiento superior, con poder, con estructura política y militar que detenta hegemonía entre los grupos alzados en armas. Este elemento tiene fuerza claramente ideológica.

La ideología del discurso planteada por Van Dijk está presente en este fragmento del mensaje, que aunque parece inclinarse hacia la solución de un problema en coordinación con otros movimientos revolucionarios, lo que hace realmente es resaltar la predominancia de las FARC dentro de la comunidad de los movimientos insurgentes colombianos.

Otro elemento novedoso que trajo esta Conferencia es la idea de iniciar trabajos de infiltración en las Fuerzas Militares. Este trabajo, según el Secretariado, necesitaba de condiciones especiales, personas con ciertas características y la disposición de muchos recursos económicos, como lo expresa a continuación un aparte del documento: “Pero hay otras formas de penetrar en el interior del Ejército, la Armada y la Aviación, mediante el montaje de mecanismos adecuados para esta labor. Lo que ocurre es que, para esto, necesitamos dinero y cierto tipo de cuadros que reúnan determinadas condiciones para la realización de un trabajo de importancia capital para la revolución” (FARC, 1982, b, pp. 40-41v).

Otra línea de acción planteada por las FARC en el mensaje discursivo de la Séptima Conferencia, es la revisión al contexto internacional: “Los Estados Unidos, de diversas maneras, están interviniendo contra la revolución salvadoreña y amplían su dominio militar, económico y político en Centroamérica, América del Sur, las Antillas, Europa, Asia y África” (FARC, 1982, b, p. 34w). Aquí hay un sentido evidentemente ideológico, orientado a reforzar la identidad de sus integrantes con la naturaleza política de ese movimiento.

Más adelante, el Secretariado expresa: “En esta lucha de dos sistemas diametralmente opuestos, capitalismo y socialismo, habrá que utilizar con astucia de

revolucionarios las contradicciones inter capitalistas para debilitar y hacer fracasar la política y los planes de guerra del imperialismo” (FARC, 1982, b, p. 35x).

Se pone de manifiesto así, que hubo una evolución del discurso, que el movimiento requería poner en práctica o mejorar en muchos aspectos antes no contemplados.

Aunque su discurso pro socialista no cambiaba en aspectos de fondo ideológico, sí lo hacía en aspectos de forma, como, por ejemplo señalar la actuación de los EEUU en el ámbito regional.

La nueva visión de las FARC respecto al engranaje entre las realidades nacional e internacional, está plasmada en el siguiente aparte del Informe Central:

En nuestro país la oligarquía financiera tiene dominio absoluto sobre el aparato del Estado y por eso gobierna con sus empleados de mayor confianza. Pero, además, esa oligarquía tiene profundos entronques con el capital financiero norteamericano y por eso no solo está obligada a representar aquellos intereses sino a defenderlos con la fuerza pública, con el Estado de Sitio permanente, con el monstruoso Estatuto de Seguridad que es la encarnación de la teoría neofascista de la Seguridad Nacional (FARC, 1982, b, pp. 37-38y).

Los fragmentos expuestos hasta el momento, constituyen componentes de diverso orden de la expresión discursiva en la Séptima Conferencia y los fenómenos circundantes de relevancia. Lo que sigue es una mirada a un fenómeno que también traería transformaciones en el grupo armado: la incursión en el narcotráfico. La plantación de cultivos de coca y el tráfico del producto de su procesamiento, paulatinamente atrajo a esta fuerza insurgente a involucrarse en él. Hasta la Séptima Conferencia se observaba en las FARC la conservación de un accionar libre de señalamientos por narcotráfico, realidad que cambiaría con su gradual inmersión financiera en ese campo³³, aunque ya se había comenzado el financiamiento derivado de éste a partir de la Sexta Conferencia, con el cobro de cuotas a mafias y narcotraficantes, no era el objetivo primordial que este grupo se involucrarse como protagonista en el proceso, ni multiplicador de ese fenómeno ilegal (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC], 1982, b, p.17-20a).

33 Las dinámicas que las ingentes ganancias imprimen al negocio de las drogas indujeron a que las organizaciones armadas al margen de la constitucionalidad, particularmente las FARC-EP, depusieran hace mucho tiempo -si es que alguna vez los tuvieron-, la eticidad y el ideal de la justicia social en su lucha. (Díaz, Arredondo, 2004, p.8).

Un estudio del Centro de Memoria Histórica hace referencia a la relación de las FARC con el narcotráfico, y a una consecuencia derivada de este fenómeno:

[...] las FARC continuaron creciendo militarmente bajo el contexto del proceso de paz. Concentraron sus frentes particularmente en zonas cocaleras, en donde comenzaron a recibir los beneficios económicos de la tributación sobre el cultivo y el comercio de la hoja de coca. El hecho de que apelaran a ese recurso condujo a los primeros debates sobre el grado de involucramiento de las guerrillas en esa actividad y al surgimiento de calificativos que le negaban perspectivas políticas a la insurgencia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 106).

Un estudio del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos explica así el fenómeno: “Sin embargo, cuando los réditos económicos de involucrarse en el negocio de las drogas ilícitas fueron vistos como ventajas financieras, estas reservas de orden ético fueron olvidadas de manera rápida” (IISS, 2011, p.42d). Un comentario incluido en el documento de la Séptima Conferencia sobre el comandante “Argemiro”, da cuenta de cómo hasta ese momento las FARC habían tratado de mantenerse alejadas del narcotráfico: “Además, el compañero ha llevado sus relaciones con los mafiosos a un punto que pugna con la moral y la conducta del revolucionario y ante todo del comunista” (FARC, 1982, b, pp. 19-20 b).

Aunque en la Sexta Conferencia se autorizó cobrar cuotas a traficantes de drogas, el Secretariado consideró que el señalado Comandante había traspasado el límite, uno que afectaba ‘la imagen del revolucionario comunista (FARC, 1982, b, pp. 17-18c).

Posteriormente, el narcotráfico se constituiría en una de las principales formas de financiamiento de este grupo armado, desarrolladas en regiones donde la presencia institucional era escasa. Por ello, la guerrilla tenía la facilidad de insertarse en la economía regional, que para el caso del narcotráfico se encontraba la producción y el procesamiento de narcóticos (Deas, 1999, p. 44). Una forma de que los capitales provenientes del narcotráfico se insertaran en la economía de las FARC fue la de la compra de tierras, capital nuevo que se entrecruzaría con los conflictos derivados de la lucha guerrillera y contra guerrillera (CEIS, 2001, p.131).

Las FARC, enteradas de los mecanismos de importación y exportación, también impusieron su “impuesto de guerra” a las cajas de bananos fletadas a Europa

por los narcotraficantes en la década de los años 80. Empezaron a imponer el mismo impuesto para la cocaína. Así, luego de la Sexta Conferencia establecieron una tasa por gramo y la extendieron a los laboratorios de cocaína (Kirk, 2003, pp.130-131). Después, en las áreas donde las FARC ejercían su influencia, comenzaron a comprar la producción de pasta base de coca, y quienes la compraban a otros tenían que pagar al movimiento el impuesto correspondiente (Lozano, 2001, p.34).

Así, a partir de la Séptima Conferencia, el crecimiento del movimiento insurgente en integrantes, armas e ingresos, se dio paralelo al desarrollo de la economía colombiana, que fue afectada por el flujo de divisas provenientes del narcotráfico (Villamarín, 2007, p.63).

El discurso del Secretariado en este aspecto, está dirigido a ponerle freno a la relación con el narcotráfico como fuente de financiación, porque comenzaba a deteriorar la imagen de su compromiso ideológico como fundamento de su existencia³⁴. El Informe Central a la Séptima Conferencia evidencia el desinterés por incursionar directamente en el narcotráfico:

El camarada Argemiro desde el desdoblamiento del Tercer Frente viene procediendo a su manera en todo sentido y en el aspecto financiero se ha erigido en una especie de mando supremo [...] Además, sin consultar impuso a los cultivadores de coca un impuesto que él llama gramaje, es decir, los cultivadores deben pagarle a las FARC \$80,00 por gramo de cocaína semi procesada y ha redactado una especie de estatuto que él llama “Reglamento del comportamiento del cultivador” y que el Secretariado no conoce [...] se habló de formas de financiación con base en la marihuana y la coca, pero se aclaró que quienes debían contribuirle al movimiento serían los comerciantes exportadores. Jamás se nos ocurrió pensar que fueran los cultivadores que en lo general son productores menores, los paganos. Pero Argemiro pensó más tarde que era mejor arrancarles el dinero a los cultivadores pobres, favoreciendo con esta política a las grandes mafias exportadoras [...] ha llevado sus relaciones con los mafiosos a un punto que pugna con la moral y la conducta del revolucionario y ante todo del comunista (FARC, 1982, b, p. 18z).

34 “Las guerrillas, sobre todo las FARC-EP, se han concentrado más en desarrollar el negocio de las drogas que en generar una estrategia militar que se traduzca en la capacidad de derrotar al gobierno legítimamente constituido [...] están adaptando métodos capitalistas para su supervivencia, expansión territorial y crecimiento” (Zacrisson, Bradley, 1998, Revista Foro N.35).

El contenido de este mensaje es contundente: los miembros de ese grupo revolucionario son precisamente eso, revolucionarios, y deben tener un comportamiento acorde con los planteamientos ideológicos de su política revolucionaria.

Al especificar que: “Jamás se nos ocurrió pensar que los cultivadores fueran los paganos” y que “Argemiro pensó más tarde que era mejor arrancarles el dinero a los cultivadores pobres con lo cual se favorecía a las grandes mafias exportadoras” (FARC, 1982, b, 18aa), el Secretariado se está refiriendo a la desviación de la ideología de lucha de clases, componente indiscutible de la política comunista. Y con un contenido discursivo de “acción” y de “poder” el Secretariado procede a corregir y prevenir este tipo de actuaciones contrarias a la ética revolucionaria.

La Séptima Conferencia tiene diversidad de contenidos esenciales para el proyecto estratégico de las FARC, por eso los ámbitos organizacionales, políticos y de propaganda tienen un lugar propio en los mensajes de esta conferencia.

En la dimensión política, las FARC habían estado lejos de orientar parámetros en pro de la articulación adecuada de su discurso con la acción que debían seguir para construir ese escenario favorable. Pero, es en este momento que se da el cambio, como lo señaló su ideólogo Jacobo Arenas:

La Séptima Conferencia buscando lo nuevo en el proceso de desarrollo de la lucha revolucionaria colombiana para poder definir su estrategia, su nueva concepción operacional y táctica, halló en estos elementos nuevos asomos de una situación revolucionaria en el país. Nunca hemos dicho que Colombia viva una situación revolucionaria, sino que todo lo nuevo que hallamos en el proceso, cualifica de una manera antes no conocida la lucha de clases que en la actualidad asume un carácter político [...] es lo que, en concreto, en concepción política, llamamos asomos de una situación revolucionaria (Arenas, 1984, p.19d).

El mismo Jacobo Arenas, en su libro “Cese el fuego”, asevera que ciertas posiciones políticas establecidas dentro del escenario revolucionario son vistas por las FARC como carentes de importancia, pues no constituyen cambios en la estructura socio económica del país (régimen político y régimen económico). En consecuencia, es una apariencia de marxismo sin serlo realmente, y por lo tanto no hacen una utilización de ello para ir con este mensaje revolucionario hacia las

masas del pueblo, ni pueden organizarlas, reeducarlas, movilizarlas ni conducir las a la acción revolucionaria (Arenas, 1984, p.33e).

No obstante, aunque el discurso vaya dirigido hacia el interior del movimiento, dentro de él hay parámetros orientadores hacia la organización de masas, las cuales no son parte del movimiento.

De esta manera se hace presente el discurso propagandístico de las FARC como lo que son, una organización que como definen Dennis K. Mumby y Robín P. Clair, es “una colectividad social, que se produce, se reproduce y se transforma por medio de las prácticas de comunicación habituales, interdependientes y deliberadas de sus miembros” (Van Dijk, 2011, p. 63c).

Los mensajes difundidos por las FARC a través de sus conferencias y plenos, con claro contenido ideológico y organizativo, son la muestra de cómo han utilizado una propaganda dirigida especialmente al interior de esa organización.

Esa conexión entre organización y propaganda la señalan Dennis K. Mumby y Robín P. Clair así: “Las organizaciones sólo existen en la medida en que sus miembros las crean por medio del discurso. Esto no quiere decir que las organizaciones sean “nada más” que discurso, sino que este es el principal medio por el cual los miembros de una organización crean una realidad social coherente que encuadra la percepción que tienen de su propia identidad” (Van Dijk, 2000, p. 263d).

La Séptima Conferencia propuso un plan cuya finalidad era llegar a constituirse en un ejército revolucionario poderoso. Esta conferencia marcó un punto de quiebre al estructurar por primera vez un plan estratégico, por adicionar “Ejército del Pueblo” a su nombre, y por diseñar todo un redimensionamiento ideológico, organizacional, militar y político que le permitió un crecimiento organizacional en pro de convertirse en un actor en la historia de Colombia a través de coyunturas violentas.

Como dijera Jerónimo Ríos Sierra: “Un punto importante en la historia de las FARC va a ser la VII Conferencia Guerrillera, que tendrá lugar en Guayaquero (Meta) [...] En ella, la guerrilla incorporará la sigla “Ejército del Pueblo”, y asume una nueva estrategia de lucha, conocida como la nueva forma de operar (NFO)”. (Ríos, 2017, pp. 40-41). El planteamiento estratégico de esta Conferencia estableció las dimensiones de tiempo y espacio en los cuales habría de desarrollarse, así como las líneas de acción a seguir para materializarlo, es decir, la manera de acrecentar y emplear los medios y recursos.

EL ÉNFASIS DE LA ESTRATEGIA Y SU SEGUIMIENTO POR EL PLENO AMPLIADO DE 1983

Entre la Séptima y Octava Conferencia, se llevó a cabo el Pleno Ampliado de 1983, que constituyó un complemento a la anterior Conferencia, con ajustes organizacionales, ideológicos y estratégicos

“El Pleno es la reunión más prolongada que han realizado las FARC en sus 20 años de existencia. Comenzó el 6 y finalizó el 20 de octubre de 1983, esto es, 14 días de intensa discusión, análisis y conclusiones” (Arenas, 1984, p.20e). En aquel Pleno participaron casi todos los jefes de los 27 Frentes que existían para la época, y otros miembros del movimiento denominados “cuadros” para un total de 48 jefes y dirigentes. (Arenas, 1984, p.20f).

En la discusión del Pleno se presentaron los siguientes documentos (Arenas, 1984, p.20g):

1. Informe central.
2. Informe sobre cese al fuego, tregua y paz.
3. Informe de finanzas y política financiera.
4. Informe sobre educación y propaganda.
5. Informe sobre trabajo fraccional.
6. Informe sobre diversos cursos de la Escuela de Cadetes.
7. Líneas generales de un plan militar para ocho años.

El Pleno Ampliado de 1983 cumplió la función de responder a dos interrogantes: “1. ¿Están o no, las FARC, llevando a la práctica el mandato de la Séptima Conferencia en cuanto a un nuevo modo de operar?, y 2. La Séptima Conferencia al concluir el análisis de la situación política nacional dijo que están surgiendo asomos de una situación revolucionaria en el país, ¿Es justo o no, este planteamiento?” (Arenas, 2004, p. 20h).

Estas preguntas indican que la organización estaba encaminada a un proceso de auto revisión y de implementación de controles de seguimiento.

En el informe al Pleno hay un mensaje para sus integrantes, en el cual se notan avances de tipo estratégico:

Compañeros: Han transcurrido 16 meses de realizada la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP, tan pródiga en el análisis profundo de los problemas fundamentales del movimiento armado en nuestra patria, tan rica en valiosas Conclusiones de orden político y organizativo, en nuevas formulaciones de orden táctico, operacional y estratégico, que si no hemos logrado encarnar en la práctica cotidiana de todos los Frentes, y cómo no decirlo, del propio Secretariado Nacional del Estado Mayor de las FARC, ha sido porque todavía tenemos dificultades para utilizarlas como instrumentos que han debido guiarnos en toda nuestra actividad a partir de la Séptima Conferencia, y concretarse en el cumplimiento del Plan Inmediato, que no es otra cosa que el comienzo en regla del Plan Nacional de 8 años, que debe culminar con la estructuración de un potente Ejército Revolucionario y la creación de un gobierno provisional (Arenas, 2004, p.26i).

El escenario político nacional había sufrido transformaciones radicales con el cambio de gobierno de Gabriel Turbay Ayala al de Belisario Betancur Cuartas. Para empezar, mientras en la administración del primero se desarrolló el Estatuto de Seguridad con amplias facultades para las FF.MM. -aunque al final de su mandato haya dado un giro al ofrecer una amnistía a los grupos alzados en armas-, su sucesor en la presidencia tuvo desde el principio una actitud más enfocada al diálogo. El historiador Carlos Medina Gallego resume este hecho así: El 30 de mayo de 1982, es elegido presidente Belisario Betancur con 3.168.592 votos, hasta entonces la mayor votación en la historia del país. Betancur se compromete desde el inicio de su administración con un proceso de diálogo nacional de paz que daría inicio a la búsqueda de la salida política al conflicto armado en las dos últimas décadas de la historia de Colombia. Durante su administración se impulsa la llamada apertura democrática que busca la incorporación de los principales grupos y movimientos armados a la vida civil y al ejercicio institucional de la democracia; durante su gobierno se desarrollan los diálogos de La Uribe, Meta; se promulga una Ley de Amnistía y se amplían los espacios de participación política a través de la elección popular de alcaldes (Medina, 2009, p.109).

Este escenario político inesperado va a ser aprovechado por las FARC para reestructurar el proyecto estratégico del Pleno Ampliado de 1983. Habían rechazado la amnistía ofrecida por Turbay con el argumento de que el problema guerrillero

estaba asociado a los grandes problemas del país, pero la amnistía de Betancur les pareció más interesante y provechosa como instrumento de movilización de opinión y movilización de masas para su proyecto revolucionario y la paz, que no es sólo entre el Ejército y la guerrilla, sino paz sin hambre, sin violencia y con democracia vigente, sin militarismo, para lograr el progreso independiente de la nación (Arenas, 1984, p.24j).

Betancur ofreció un cese al fuego sin condiciones, movió su política exterior a tomar la decisión de vincular a Colombia a la comunidad de los Países No Alineados, invitó a la participación democrática de todos los sectores políticos, incluido el sector de la izquierda, hechos, entre otros, que generaron confianza en las FARC para acceder en 1984 al cese al fuego (Arenas, 1984, pp. 24-25k)

Pero, finalmente el Presidente Belisario Betancur, quien había realizado esfuerzos ingentes en vía del cumplimiento de los anuncios políticos en su campaña, también fracasaría en su intento de lograr la paz con los grupos insurgentes. En este sentido, Alejo Vargas considera que este fracaso está relacionado, por una parte, con la pretensión del gobierno de desarrollar una política de negociación con la guerrilla sin tener en cuenta a las Fuerzas Armadas, y por otra con la permanente debilidad estatal para unificar una lógica única de acción nacional, pues mientras había una lógica pública para propender por la negociación, había otra privada representada por poderes locales en las diferentes regiones del país que chocaron con la primera. Por un lado el gobierno se esforzó por alcanzar la paz, pero los ganaderos pedían apoyo militar para combatir a la guerrilla (Vargas, 2002, pp.203-204a).

Adicionalmente, las FARC siempre mostraron una inclinación por aprovechar los diálogos y las intenciones de negociación como ventaja política, y con el gobierno de Belisario Betancur, lo implementaron dentro de su esquema táctico y estratégico. Con los gobiernos de Virgilio Barco, Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana, la dirigencia de las FARC acumuló experiencias pragmáticas en este campo (Vargas, 2002, p. 302b).

Fue en el gobierno de Belisario Betancur que las FARC contemplaron por primera vez la superación del conflicto a través de una salida negociada, aunque esta se saliera de los parámetros de los modelos de negociación conocidos³⁵. Las FARC

35 Las estrategias de negociación de conflictos han influido en los acercamientos nacionales con la guerrilla desde comienzos del decenio de 1980. Fueron retomadas por Belisario Betancur, el primer presidente después del Frente Nacional en reconocer la severidad del problema de la guerrilla, con el fin de negociar, con una alta dosis de generosidad y benevolencia, un cese temporal al fuego en 1984. (Mendoza, 1989, pp.76-77).

se expresaron en sentido de que el Estado era el responsable de asumir los gastos fundamentales de este proceso y de hacer las reformas necesarias para resolver las causas estructurales del conflicto, mientras que la organización alzada en armas sólo tendría la responsabilidad de verificar el cumplimiento de lo enunciado, para, a partir de allí, definir su futuro, el impulso de una fuerza política legal (Vargas, 2002, p. 303c).

Jacobo Arenas confirma lo expresado:

Luego vino la Amnistía de Betancur cuyo espíritu y letra fueron y son distintos. Dijimos que considerábamos la Amnistía de Betancur como algo tan importante que la transformaríamos en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia, que no es solo la paz entre el Ejército y las guerrillas, sino la paz sin hambre, sin violencia, con trabajo para todos, con libertades y sin militarismo, para la plena vigencia de la democracia y el progreso independiente de la nación (Arenas, 1984, p. 24L).

No obstante, las FARC mantuvieron paralelamente su desarrollo estratégico y continuaron estructurando sus planteamientos al interior de esa organización. Esto les permitió fortalecerse y rearmarse (Ríos, 2017, p. 40).

Este comportamiento obedece a la máxima de “emplear todas las formas de lucha” proveniente de la doctrina del PCC. El aprovechamiento de la tregua para fortalecerse mientras hacían creer a la nación que tenían reales intenciones de allanarse a la paz, está expreso en el informe central al Pleno Ampliado del 17 al 20 de febrero de 1987 al afirmar que “la tregua es una forma de la guerra y no una forma de la paz” (FARC, 1987, c).

Así, mientras el escenario de negociaciones propuesto por Betancur estaba en marcha, el Secretariado de las FARC estudiaba el escenario político nacional desde su óptica ideológica y estableció como un capítulo del Pleno, un acápite denominado “Lo nuevo en la situación política”, que, además de especificar que se tenía que aprovechar la tregua para fortalecerse, insistía en que en Colombia, para la época, se estaban presentando condiciones previas a una situación revolucionaria, aunque esta no se configuraba aún. Esta concepción se estructuró sobre la base de las frecuentes manifestaciones de inconformismo expresadas en continuas huelgas

y paros gremiales ante lo que ellos han denominado “el régimen”, con pretensiones políticas e ideológicas características de este sector (Arenas, 1984, pp.29-31m).

El Pleno trató temas prioritarios para el cumplimiento del proyecto estratégico de las FARC contenidos en el informe central, como el análisis de la situación del país y la situación de guerra y paz; cese al fuego, tregua y paz; finanzas y política financiera; educación y propaganda; sobre el trabajo fraccional que investiga las posturas de Javier Delgado y fija la separación de un sector de la organización, que da origen al grupo Ricardo Franco; sobre los diversos cursos de la escuela de cadetes y la líneas generales del Plan Militar para los siguientes ocho años (Medina, 2009, p.114).

En los documentos del Pleno se insta al Secretariado para que siga los lineamientos de la Séptima Conferencia y la lucha política, con especial atención a lo referente al cese al fuego, la tregua y la paz. Establece los lineamientos financieros del movimiento, factor primordial de su economía de guerra, el cual debe ajustarse a la proyección del crecimiento de la organización, también indica los parámetros generales de educación y propaganda, señala la importancia de la escuela para la formación de los comandantes y cómo se debe mejorar (Medina, 2009, p.114).

El Secretariado de Estado Mayor Central es reestructurado por el Pleno, así como todo lo referente al mando, su ejecutivo, el cuerpo de ayudantes y la reestructuración de los Estados Mayores de Frentes. El Plan Estratégico para ocho años es estudiado para cuando se encuentren las condiciones, se unan la acción guerrillera con la acción insurreccional de las masas y puedan establecer un gobierno provisional revolucionario (Medina, 2009, p.115).

Dentro de las proyecciones estratégicas de las FARC planteadas en la Séptima Conferencia y reafirmadas en el Pleno Ampliado, estaba una penetración urbana, y la imprevista propuesta del Presidente Belisario Betancur orientada hacia las conversaciones de paz, le dieron un impulso en plena discusión de este plan estratégico. Las FARC, que antes se encontraban en una posición marginal, ahora pasaron a ser sujeto de la atención en el debate político nacional (IISS, 2011, p.44j).

De lo tratado se deduce que el Pleno Ampliado fue una reafirmación de las proyecciones de la Séptima Conferencia, pero con la aparición de un nuevo escenario político propiciado por las propuestas de diálogos y paz de Belisario Betancur.

Entre el Pleno Ampliado de 1983 y la Octava Conferencia realizada del 3 de abril al 27 de mayo de 1993, se desarrollaron los Plenos Ampliados de mayo de 1984, diciembre de 1984, agosto de 1985, febrero de 1987 y diciembre de 1987.

Durante este lapso -once años después de la Séptima Conferencia- los frentes, siguiendo el mandato del discurso organizativo del movimiento, aumentaron de 17 a 60. Además, el propósito de “Unidad de Acción” había servido como base para la conformación de la Coordinadora Guerrillera ‘Simón Bolívar’, aunque las FARC solo se unirían a ella hasta dos años después que el M-19, el EPL, y el ELN, en 1987.

En el periodo de 1982 a 1992 hubo varios acontecimientos de gran relevancia para las FARC. En 1985 nace la Unión Patriótica, partido político legal de las FARC, y en 1989 cae el Muro de Berlín, hecho de incidencia mundial, al igual que el fin de la URSS y la crisis del sistema político socialista en el mundo. En febrero de 1991 entró en funciones la Asamblea Nacional Constituyente para reemplazar la Constitución de 1886 por la de 1991 a petición del constituyente primario.

El Embajador de los EEUU, Lewis Tamb, acuñó la palabra “narcoguerrilla” en 1984, para enfatizar la alianza entre las FARC y el narcotráfico en un momento en el cual esa potencia mundial presionaba al gobierno colombiano para que adoptara el mecanismo de extradición a los narcotraficantes. El asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla ese año obligó al Presidente Belisario Betancur a ceder ante dicha presión en 1985 (Trejos, 2015, p. 46a).

Mientras el proceso alrededor de la búsqueda de la paz estaba en evolución, en noviembre de 1985 el M-19 se toma el Palacio de Justicia, hecho que culminó en tragedia e incidió en el cambio de manejo del orden público por parte del Presidente hacia una política de mano dura (Trejos, 2015, p. 46b).

A pesar de los numerosos eventos desfavorables para las FARC, la creación de la Unión Patriótica significó un importante logro, teniendo en cuenta que en las elecciones del 9 de marzo de 1986, cinco de sus candidatos fueron elegidos como senadores, nueve como representantes a la Cámara, 20 como diputados y 353 como concejales, contra quienes posteriormente fue dirigida una sistemática actividad de aniquilamiento por parte de sectores del crimen organizado (IISS, 2010, p.45k).

Entre el Pleno Ampliado de 1983 y la Octava Conferencia, se evidencia una evolución vertiginosa del grupo revolucionario con base en la efectividad del discurso clásico, que acompañado de procesos de seguimiento y verificación representados en

los Plenos, generaron la dinámica para que los frentes cumplieran los planes de los órganos directivos del Movimiento.

CONCLUSIONES

En cada momento histórico, las expresiones del Secretariado en sus conferencias y Plenos hicieron alusión a los escenarios políticos, económicos y sociales del momento, pero la esencia del discurso clásico predominó en todos ellos, manteniendo la toma del poder como el objetivo principal y la política agraria de las FARC como otro invariable.

Durante el periodo objeto de estudio en este capítulo, en las FARC se surtieron muchos cambios, de los cuales, los siguientes fueron los más representativos:

- Aumento de frentes de 17 a 60 entre 1982 y 1993
- Paulatino involucramiento en el fenómeno del narcotráfico, rechazado al principio y aceptado tácitamente después. Este factor fue decisivo en su financiación dentro del proyecto de expansión y aumento de guerrilleros y frentes y llegó a dominar el fenómeno del narcotráfico a niveles que aún son materia de controversia investigativa³⁶.
- Con el aumento de frentes aumentó la cobertura en el territorio nacional.
- Lanzamiento de la UP como partido legal. Un logro relevante de su persistencia discursiva.
- Reorganización de estructuras, organismos de mando y entrenamiento de cuadros.
- Mejoramiento de estrategias y procedimientos de propaganda.
- Reorganización de masas.

La Séptima Conferencia sentó así las bases definitivas para la implementación de planes que permitieron a las FARC reestructurar su organización y estrategia en miras de ir más allá del plano militar y ganar relevancia política.

36 Entre 1991 y 1995 el 42% de los ingresos de la guerrilla provino de los cultivos ilícitos (producción, seguridad y gramaje), (Leal, 2002, p.140).

Se destaca la consigna de las FARC de presentarse ante el pueblo como una organización de paz, pero realmente desarrollando planes y acciones de guerra para llegar a la toma del poder.

En la contraportada del *dossier* estratégico ‘Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo de Raúl Reyes’ se menciona:

Muestra cómo las FARC pasaron de ser un pequeño, autárquico y estratégicamente irrelevante grupo, a convertirse en un movimiento insurgente, que, impulsado por los ingresos provenientes de la producción de narcóticos, estuvo a punto de poner en peligro la supervivencia del Estado colombiano. (IISS, 2011L).

A este estadio, como se pudo ver, este grupo revolucionario apoyado en su discurso perfeccionado en la Séptima Conferencia, dio un salto estratégico para crecer, y fortalecerse militar y políticamente.

